

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- 2912** *Resolución de 19 de febrero de 2019, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, y la elaboración de lista de interinos para el curso 2019-2020.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y de conformidad con la Orden de 15 de febrero de 2019, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros y la adquisición de nuevas especialidades para funcionarios de carrera del mismo Cuerpo, a celebrar en el año 2019, y la elaboración de la lista de interinos para el curso 2019-2020, esta Consejería de Educación, Juventud y Deportes resuelve anunciar los siguientes aspectos de la referida convocatoria:

Primero.

La Orden mencionada, de 15 de febrero de 2019, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» correspondiente al día 19 de febrero de 2019.

Segundo.

El número de plazas que se convocan es de 1300, correspondientes al Cuerpo de Maestros, detallándose en el artículo 2 de la referida Orden de convocatoria la distribución por especialidades y turnos.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será del 20 de febrero al 12 de marzo de 2019, ambos inclusive.

Cuarto.

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán cumplimentar una solicitud, dirigida a la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, a través del formulario web que está disponible en la dirección de internet <https://apliedu.murciaeduca.es/educacionTOL/convocatorias.ctrl>

Murcia, 19 de febrero de 2019.–La Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Juana Mulero Cánovas.